



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

236

Gobierno del Estado de Tlaxcala
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS GET-OMG-INV-152-6_425-2025

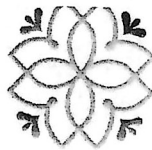
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS GET-OMG-INV-152-6_425-2025,
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
(INSTRUMENTOS MUSICALES), PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA.**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA BENITO JUÁREZ GARCÍA NÚMERO 53, COLONIA CENTRO TLAXCALA. PRESIDENDO ESTE EVENTO LA MAESTRA GEORGINA PALAFOX DAZA, DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, COMO REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE, EL C.P. RENÉ SUÁREZ SUAREZ, COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE Y LA LIC. NORMA GARCÍA VALENCIA, COMO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 13 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, UNA VEZ EMITIDO EL DICTAMEN ECONÓMICO POR PARTE DE LA CONTRATANTE Y QUE ÉSTA CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, LA CONVOCANTE DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE OFERTÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA, QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ----

MAYRA PÉREZ VÁZQUEZ

LICITANTE: MAYRA PEREZ VAZQUEZ							
PARTIDA	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA (conforme a la propuesta técnica incluyendo marca y procedencia)	MARCA Y PROCEDENCIA	CLAVE O MODELO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	93	PZ	TAMBORES REGLAMENTARIOS PARA BANDA DE GUERRA	SIN MARCA	STD	\$1,903.00	\$176,979.00
2	200	PZ	CORNETAS PARA BANDA DE GUERRA	SIN MARCA	STD	\$1,770.00	\$354,000.00
3	18	PZ	TAMBORES DE TOMS	EXTREME	EXTT001	\$3,563.00	\$64,134.00
4	50	PZ	TAROLA DE REDOBLE 14"	EXTREME	EXTR007	\$1,283.00	\$64,150.00
5	25	PZ	MULTITENOR 5 VASOS CON ARNÉS	EXTREME	EXMT003	\$4,825.00	\$120,625.00
6	6	PZ	TOM DE MARCHA 14" CON ARNÉS	EXTREME	EXTT001	\$3,563.00	\$21,378.00
7	3	PZ	RESONADORES	EXTREME	EXTT001	\$3,563.00	\$10,689.00
8	3	PZ	SAXOFON ALTO CON ESTUCHE	SILVERTONE	SLSX011	\$16,369.00	\$49,107.00
9	3	PZ	XILOFONO DE MARCHA CON ARNES	DM	DMXL001	\$5,826.00	\$17,478.00
10	1	PZ	TUBA SOUSAFON LAQUEADO	SILVERTONE	SLSS001	\$118,800.00	\$118,800.00
11	6	PZ	TAROLA DE MARCHA 14" CON ARNÉS	EXTREME	EXTR001	\$2,907.00	\$17,442.00





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS GET-OMG-INV-152-6_425-2025

12	6	PZ	TROMPETA SIB CON ESTUCHE	SILVERTONE	SLTP007	\$6,798.00	\$40,788.00
13	3	PZ	BOMBO 20" CON ARNES	EXTREME	EXTM002	\$4,369.00	\$13,107.00
14	2	PZ	XILOFONO CON ARNES	DM	DMXL001	\$5,355.00	\$10,710.00
15	3	PZ	TROMBON DE ÉMBOLOS EN DO CON ESTUCHE	SILVERTONE	SLTB003	\$25,500.00	\$76,500.00
CANTIDAD TOTAL ADJUDICADA CON LETRA: (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 92/100 M.N)						SUBTOTAL	\$1,155,887.00
						IVA	\$184,941.92
						TOTAL	\$1,340,828.92

NOTAS GENERALES:

1.- EL LICITANTE ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES 15 DÍAS HÁBILES, EN: EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5, COL. LAS ANIMAS, C.P. 90030, TLAXCALA DE XICHTENCATL, TLAX. DÍAS DE ENTREGA: LUNES - VIERNES. HORARIO DE ENTREGA: DE 9 A.M. A 2 P.M. CONTACTO: DIANA ANGÉLICA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ TEL. 246-206-3510. EDUARDO ZARATE HERNÁNDEZ TEL. (246) 460-3408. TAL COMO LO OFERTÓ EN SU PROPUESTA Y DE ACUERDO A LOS PUNTOS 4.3 Y 22.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

2.- ASIMISMO SE COMPROMETE A GARANTIZAR LOS BIENES OFERTADOS POR 6 MESES. TAL COMO LO OFERTÓ EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y DE ACUERDO EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN.

3.- SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO Y REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SE LLEVARÁ A CABO EN EL DOMICILIO DE EL ÁREA CONVOCANTE, PARA CONOCER LA HORA Y DÍA DE FIRMA, DEBERÁN COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DÍAS HÁBILES DE 9:00 A 15:00 HORAS, AL TELÉFONO 246 46 50900 EXT. 1830.

4.- EL LICITANTE ACEPTA QUE, SI POR CAUSAS IMPUTABLES NO PUDIERA FORMALIZAR EL CONTRATO, PERDERÁ A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTÍA QUE HUBIESE OTORGADO, PUDIENDO ÉSTA ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO AL PROVEEDOR QUE DETERMINE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

5.- EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS, SOBRE EL 10% DEL MONTO TOTAL SIN INCLUIR EL I.V.A., LA CUAL DEBERÁ SER PÓLIZA DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO Y/O DE CAJA, AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL FALLO O, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES; CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A FECHA DE LA ENTREGA, SOSTENIMIENTO DE PRECIO Y CALIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE SE REQUIERE. DICHA GARANTÍA SEA ESTRICTAMENTE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL SER ESTA LA ÚNICA DEPENDENCIA AUTORIZADA POR LEY PARA FUNGIR COMO BENEFICIARIA PARA ESTE TIPO DE GARANTÍA, MISMA QUE SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA Y CAJA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA.

6.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL REPRESENTANTE DEL ÁREA CONTRATANTE, QUE UNA VEZ QUE LA FACTURA DEL PROVEEDOR ES SELLADA POR LA MISMA, ACUSANDO EL RECIBO DE LOS BIENES, SE ENTIENDE QUE SE ACEPTAN DE CONFORMIDAD Y SON RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN.

7.- LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLICARÁN POR RETRASOS EN LAS FECHAS DE ENTREGA, SERÁN COMO SIGUE: AL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LOS PLAZOS PACTADOS EN EL CONTRATO, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE 0.7% POR DÍA DE RETRASO, HASTA CINCO DÍAS, A PARTIR DE ESA FECHA LA CONTRATANTE DETERMINARÁ SI OTORGA UN PLAZO MAYOR, APLICANDO POR CADA DÍA DE





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA


GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS GET-OMG-INV-152-6_425-2025

RETRASO UNA PENA CONVENCIONAL HASTA LLEGAR AL MÁXIMO DEL 10% DEL MONTO ADJUDICADO ANTES DEL I.V.A. O BIEN, SE RESCINDE EL CONTRATO. LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE Y LA RESCISIÓN DEL CONTRATO Y/O PEDIDO CORRESPONDIENTE, HACIENDO EFECTIVA LA PÓLIZA DE GARANTÍA ENTREGADA Y/O LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY APLICABLE, DEBIENDO NOTIFICAR A LA CONVOCANTE PARA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. -----

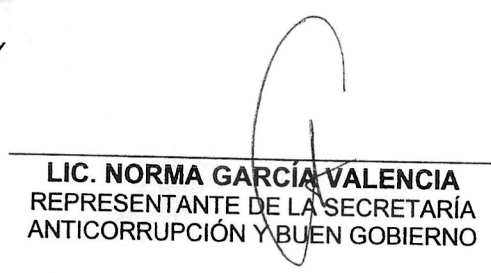
-----**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:**-----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENVIÁNDOSE COPIA ELECTRÓNICA A LOS LICITANTES. -----

**POR LA CONVOCANTE, CONTRATANTE Y SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO**


**MAESTRA GEORGINA PALAFOX
DAZA**
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.


C.P. RENÉ SUÁREZ SUAREZ
REPRESENTANTE DE LA
CONTRATANTE.


LIC. NORMA GARCÍA VALENCIA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

-----**FIN DE TEXTO**-----

